

Marcelino Chumpi

**EXPLOTACIÓN PETROLERA
Y MINERA EN LOS TERRITORIOS SHUAR**
Problemas y posibles planteamientos

FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUAR



EXPLOTACIÓN PETROLERA Y MINERA EN LOS TERRITORIOS SHUAR

Problemas y posibles planteamientos

Marcelino Chumpi

FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUAR

Ediciones Abya-Yala Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telfs.: 562-633; 506-247
Fax: 506-255; 506-267
editorial@abyayala.org
admin-info@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito-Ecuador

Impresión: Producciones digitales UPS
DocuTech
Quito-Ecuador

Autoedición: Abya-Yala Editing
Quito-Ecuador

PRESENTACION

La presente publicación está constituida por tres trabajos, realizados en 1998 por Marcelino Chumpi, Licenciado en sociología, nativo de la comunidad shuar de Tiink' -parroquia Bomboiza, cantón Gualaquiza-. En ellos intenta una reflexión socio-política sobre la explotación del petróleo y de otros minerales en los territorios ancestrales shuar y achuar, y asignados, por lo menos en parte, a su pueblo por el Estado Ecuatoriano mediante Títulos Comunitarios de Propiedad, frutos de un trabajo de autolinderaación que ocupó las comunidades shuar y achuar, sobre todo, en las décadas de los setenta y ochenta.

La perspectiva inminente de la explotación minera y petrolera plantea a los grupos shuar y achuar serios desafíos. Al mismo tiempo se perfilan desafíos, otro tanto serios, al Estado y al Gobierno Ecuatorianos, ya que el acápite de los Derechos Colectivos y Sociales, introducidos en la Carta Constitucional de 1998 y la ratificación del Convenio 169 por el Congreso Nacional, en el mes de abril del mismo año, exigen un nuevo procedimiento de licitación y contratación de los bloques petroleros y de las concesiones mineras. No se podrá prescindir, en el proceso de asignación y contratación de la voz de un tercer actor: las poblaciones indígenas ancestralmente asentadas en los territorios de la Amazonía. Una voz que no debe tener un rol, únicamente, decorativo y folklórico, sino un papel protagónico y, por lo tanto, imprescindible.

4 *Marcelino Chumpi*

Estos escritos quieren ser un documento de cuestionamiento y de provocación, en definitiva de debate, que abra posibilidades de diálogo y de concertación, ya que las comunidades indígenas, frente a la inminente presencia de las compañías, se dividen entre defensores del “no” y disponibles al “sí”. Posiciones que disgregan, separan, fomentan conflictos internos, debilitan las organizaciones. Es indispensable que la población indígena asuma un rol de coprotagonista en el desarrollo de la provincia de Morona Santiago y de la misma Región Amazónica Ecuatoriana: un desarrollo sustentable que salvaguarde el medio ambiente y su biodiversidad y proporcione a la población mejores condiciones de vida y le brinde la posibilidad de vivir sus valores culturales en un entorno que permita mantener ciertas costumbres que fundamentan y robustecen la identidad, al mismo tiempo que la abren al diálogo intercultural y a la corresponsabilidad del bien común.

Quito, Julio de 1999

INTRODUCCION

Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales del mundo, obligan a los pueblos a diseñar estrategias de participación y de convivencia en las sociedades modernas para inculcar sus modalidades de vida que nos permitan seguir construyendo nuestra propia historia.

Los Shuar asentados en la Región Amazónica y parte de la nación, estado y sociedad ecuatoriana deben redimensionar sus luchas en defensa de su propia sobrevivencia, ensayando las mismas armas que poseen los enemigos que quisieran amenazar y coartar su desarrollo.

La crisis de gobernabilidad y las crisis socio-políticas de la frágil democracia popular obligan a la nación a enfrentar su desarrollo hipotecando sus recursos existentes. Esto disminuye la reserva monetaria internacional y acrecienta la deuda externa en los 16 millones de dólares actuales, de los cuales: el 84% es deuda pública y el 16% es deuda privada. Así, quien debe pagar esto es el pueblo ecuatoriano. Sin embargo, los gobiernos de turno siguen postrando su vida al entregar los recursos naturales no renovables a los países desarrollados. Allí está la clave de cualquier negociación porque las compañías extranjeras intentarán llevarse el más alto porcentaje de ganancias producidas por la comercialización de los productos que se explotaren.

La deuda externa influye en la política económica del Ecuador, obteniendo como resultado una inflación anual -que en este

año alcanzó el 40%-, el 13,2% de desempleo y el 42% de subempleo, en donde estamos la mayoría de los ecuatorianos. Por eso el Banco Central ha fijado las tasas de intereses, en este año, en un 44,48%, que aumentada a los recargos de los bancos, provoque que el común de los mortales ya no puede acceder a los créditos, porque es imposible pagar.

Es importante conocer estos datos para comprender por qué el gobierno, o los gobiernos, hacen las concesiones para la explotación de los recursos naturales no renovables, aún a sabiendas que existen pueblos indígenas en aquellos territorios y no los consultan.

Teniendo en cuenta esta realidad económica y política del Ecuador, no es histórico aislarse de los procesos, sino, más bien, hay que enfrentar el problema y plantear la coparticipación en aquellos espacios de negociación, ya que como ecuatorianos nos asiste el derecho consagrado en la Constitución de la República. Por esto y otras razones he intentado sistematizar algunas ideas generales que espero contribuyan al gran debate en la nacionalidad shuar y achuar. Aspiro que la discusión del presente documento sea la contribución más importante para seguir marcando la existencia de los shuar en este planeta tierra.

Debo recalcar que este trabajo no ha sido financiado por ninguna institución del estado, ni por las compañías interesadas y poseedoras de las concesiones, sino es, eminentemente, una labor de la Federación y de su Directorio, interesado en explorar cuál debería ser el camino a seguirse para enfrentar los retos que se presenten a las comunidades y asociaciones filiales de la Federación. Por lo tanto, es un documento interno de discusión y, una vez agotado el debate en los centros y en las asociaciones, publicaremos y venderemos las ideas a los diferentes gobiernos de turno.

El uso y el manejo racional de los recursos existentes en los territorios shuar y el adecuado tratamiento de la problemática permitirá el diseño de la política de la Nacionalidad en lo futuro.

En el documento no se indica el tiempo de duración de las etapas de aplicación porque se trata de aspectos indeterminados. Aquello podrá diseñarse sólo cuando la nacionalidad decida políticamente asumir su reto e inicie a diseñar su plan de desarrollo para la participación de los recursos.

Finalmente agradezco al Directorio de la Federación Interprovincial de Centros Shuar por haberme permitido reflexionar sobre un tema actual y de trascendental importancia para el Ecuador, la nacionalidad shuar y achuar y el mundo.

Espero que nos constituyamos en el ejemplo de un modelo de explotación racional de los recursos. Adelante pueblo shuar.

Lic. Marcelino Chumpi
Junio - octubre de 1998

1

PROPUESTA SOBRE EL USO Y MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN LOS TERRITORIOS SHUAR

Julio, 1998

Consideraciones generales

Si revisamos la Constitución del Ecuador, encontramos los siguientes elementos fundamentales en cuanto se refiera a la explotación de los recursos naturales no renovables. Por ejemplo, en la Constitución actual en el ART. 247, en el Título XII "Del Sistema Económico", en el capítulo de Los Principios Generales dice: "*Son de propiedad INALIENABLE E IMPRESCRIPTIBLE del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, LOS MINERALES Y SUBSTANCIAS CUYA NATURALEZA SEA DISTINTA DE LA DEL SUELO*, comprendidos los que se encuentran en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial". Además explica que el estado puede delegar la prospección, exploración y la explotación a compañías públicas, mixtas y privadas. Esto está estipulado en el segundo inciso del mismo artículo. Dice: "... Su exploración y explotación *RACIONAL* podrán ser llevadas a cabo por empresas públicas, mixtas o privadas, de acuerdo con la ley".

Sin embargo en el Capítulo de los Derechos Colectivos, sección primera, *De los Pueblos Indígenas y Negros o Afroecuatorianos*, numeral 5 del Art. 84 dice que los pueblos indígenas y negros tienen derecho a "*SER CONSULTADOS* sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renova-

bles que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental y culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible, y recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen". Así el estado reconoce como derecho y garantía de los pueblos el *ser consultados sobre los planes y programas de prospección y explotación de los recursos*, a recibir indemnizaciones si afectaren el medio ambiente y la cultura de ellos. En consecuencia llegamos a las siguientes conclusiones:

- El estado es dueño indiscutible de los recursos naturales no renovables;
- El estado requerirá de esos recursos, por lo tanto los explotará;
- El gobierno no concede los territorios en sí, sino los recursos que existen en el subsuelo, de tal forma que los individuos pueden seguir desarrollando sus actividades económicas indistintamente.
- Si desde ahora no se enfrenta esta realidad es como "endosar" este problema para las generaciones futuras, por lo tanto, ellas tendrán que iniciar los estudios de acercamiento.

Queda claro que los pueblos indígenas no pueden administrar ni usufructuar directamente de los recursos naturales no renovables; es decir, no son propietarios de ellos, pero sí el estado.

Ni el Convenio 169 de la OIT, ni la Declaración Universal de los Derechos Humanos, elaborados y suscritos por las Naciones Unidas, prohíben la explotación de los recursos naturales no renovables y, tampoco, facultan el manejo, el usufructo y la administración de aquellos recursos a las naciones indias. Sólo se limitan a entregar unas normas generales, en el ámbito internacio-

nal, de convivencia que se deben observar, ya sea en referencia a los derechos humanos o a la biodiversidad.

Revisadas las distintas leyes de minería y de hidrocarburos, hago notar que ninguna se orienta a beneficiar a los habitantes de las zonas de explotación de los recursos. Por otro lado, los estatutos de las organizaciones indígenas existentes en el Ecuador no dan ningún tratamiento referente a este tema. Tampoco existen políticas bien diseñadas o definidas que orienten a las diferentes organizaciones para que esbocen sus sistemas de trabajo, en coordinación con los diversos intereses nacionales.

Entonces la pregunta que surge a la vista es: ¿Qué hacer? ¿Cómo enfrentar la problemática?

Para abordarla, partimos de la siguiente pregunta: ¿Por qué los shuar y los achuar no desean la presencia de las compañías mineras y petroleras en los territorios de asentamiento de su nacionalidad? ¿Es realmente que los shuar no desean la explotación de los recursos naturales no renovables? ¿Cuáles son los argumentos legales y técnicos para no permitir la presencia de las compañías en sus territorios? ¿Cuál es el Modelo de Desarrollo que se plantean los shuar para el futuro?

Cuando buscamos respuestas a estos interrogantes encontramos los siguientes elementos básicos:

Los líderes poseen informaciones de otros países y del mismo Ecuador, en el sentido de que la explotación de los recursos naturales no renovables trae grandes dificultades, como la degradación y la contaminación del medio ambiente, conflictos socio-culturales, aumento de la invasión de los territorios indígenas, despojo de sus territorios, pérdida de las identidades culturales, falta de respeto a los lugares sagrados, entre otros. Poseen estas informaciones porque han participado a diferentes eventos de formación de líderes comunitarios entre indígenas y han viajado a

diferentes países el mundo. Además se han encontrado con las ONGs que trabajan en estas líneas de acción. Pero la razón fundamental es que, históricamente, los indígenas han sido dominados por el mundo occidental, han sido vencidos y dominados por otros pueblos desarrollados y esa condición les ha permitido interiorizar un complejo de inferioridad frente a los demás.

Estas respuestas repetidas, varias veces, se convierten en argumentos vagos, no contundentes y poco convincentes para seguir manejando y articulando la *decisión política del NO* a la explotación de los recursos no renovables. Por esta razón, la organización, en muchas ocasiones, se ha enfrentado con las compañías y las ha expulsado del territorio shuar. Pero, pasado un tiempo, ellas han retornado para ejecutar las actividades que habían planificado.

Además de estos argumentos, los shuar no conocen cómo el Gobierno hace estas concesiones. Por eso se desarrollan situaciones de desconfianza y desconocimiento del manejo de los recursos económicos.

Cuando las comunidades se enfrentan a la realidad de las compañías, no poseen las respuestas adecuadas, no encuentran cuál sea el camino a seguirse, qué acciones deben tomar. Es decir, el pueblo no tiene una respuesta adecuada y no sabe qué hacer y qué se hace con esos recursos. ¿Para qué sirven? ¿Cómo se utilizan? ¿Qué beneficios traen? Mientras tanto las compañías poseen técnicas y argumentos científicos casi para todos los aspectos conflictivos. Consecuentemente los shuar endurecen sus posiciones políticas y llegan a la conclusión de decir NO a las compañías y hasta allí llegó la respuesta.

Por otra parte los shuar no desarrollan otras actividades económicas alternativas que contribuyan y den sustentabilidad a la negación de la explotación de los recursos. En consecuencia el problema se convierte, simplemente, en problema político y no

técnico y científico. De tal forma que las compañías seguirán volviendo con más fuerza a los lugares en donde tengan las concesiones.

Al tener sólo la respuesta política se vuelve dificultoso, para los shuar, comprender la problemática que ha surgido y paulatinamente *la idea del NO va desvaneciéndose y pierde fuerza y valor en las diferentes comunidades*. Entonces no falta quien diga: -Esta es tierra mía. En ella puedo hacer los que me da la gana. ¿A caso la Asociación, el Centro o la Federación me dan dinero para seguir viviendo y educando a mis hijos? Yo soy quien trabaja y no los dirigentes. ¿Nosotros a caso vamos a vivir encerrados en una jaula y obedeciendo a los dirigentes? Por eso somos hombres libres y capaces de realizar cualquier negocio y tener dinero. Parece que sólo los dirigentes quieren tener dinero y a nosotros tenernos pisado el poncho. ¿Yo debo morir pobre o qué tengo que hacer?- Estas manifestaciones traen consigo problemas políticos de tipo organizativo y aparece la desmembración de las organizaciones y los enfrentamientos y choques entre líderes y comunidades. Entonces es responsabilidad de la organización encontrar la respuesta adecuada al problema para mantener unida la nacionalidad shuar entera, evitando, en lo posible, los conflictos entre socios.

Cuando revisamos la literatura existente sobre el tratamiento de esta problemática por parte de los shuar, no encontramos en ninguna parte un aporte científico de confrontación con estas actividades. Así no tenemos estudios, por ejemplo, socioeconómicos, culturales (aunque exista una amplia literatura reunida por los misioneros salesianos y por los antropólogos que han estudiado nuestra cultura), ambientales y un diseño de un *Modelo de Desarrollo socioeconómico de los Shuar*.

Esta temática se la ha tratado como un asunto de Seguridad Nacional, como un mito intocable, algo que no se debe explorar, un dogma que aparece como un fantasma negativo para la sobre-

vivencia de la nacionalidad. Así, en muchas ocasiones, se han estigmatizado a las compañías recalcando lo negativo, lo feo, lo destructor y explotador; mientras que las comunidades son lo puro, lo bueno el “ángel” que defiende a los shuar de los deseos voraces de las compañías y se llega a la conclusión que hay que mantener el *statu quo*, hasta que surja una generación de shuar que enfrente la realidad. Hasta ahora no se ha hecho un esfuerzo para enviar a un joven shuar para que estudie Geología, Minas y Petróleo, porque la idea es que venderá a sus propios hermanos, porque perseguirá sus propios intereses. Sin embargo, debemos convencernos que todos los recursos que existen en el territorio nacional están ya concesionados o vendidos por el gobierno y no por algún dirigente o alguien que ha estudiado en la universidad.

La política económica de la Nacionalidad no puede ser entendida de forma autárquica, porque cualquier acción económica está determinada por las relaciones sociales en el proceso de producción y mercadeo.

Razones fundamentales de la propuesta

Anteriormente nos preguntábamos: ¿Qué hacer?, ¿Cómo enfrentar esta realidad?

No podemos “endosar” la suerte de nuestra generación y del pueblo shuar a terceros, sin buscar una respuesta adecuada al problema.

Por eso, vamos a indagar algunas de las razones históricas que pueden darse para desarrollar ésta respuesta en beneficio de la nacionalidad shuar. La nacionalidad no puede quedar ajena a los procesos de licitación promovidos por el gobierno en vista de la prospección y explotación de los recursos naturales existentes en los territorios shuar. Además no puede quedarse solamente a contemplar la explotación de estos recursos como fuera prerrogativa única del estado y de las compañías extranjeras. Tiene que sentirse interpelada e interesada directamente.

El gobierno no tiene fondos monetarios suficientes para atender a los ecuatorianos en sus demandas sociales y económicas, por lo tanto éste tiene que buscar recursos endeudándose o atrayendo inversiones extranjeras hacia la nación. Este endeudamiento no dejará de existir, porque los países subdesarrollados requieren nuevos fondos para crear condiciones económicas favorables para mantenerse como una república independiente. De todo esto el pueblo shuar no puede quedarse ajeno. Tampoco puede desconocer los grandes avances tecnológicos en el mundo y sus beneficios.

La nacionalidad debe entender que todo cambio trae dificultades, como ha sucedido con la televisión, la radio, los carros, los aviones y otros inventos que han traído, así como impactos positivos y negativos. No se pueden desconocer las condiciones históricas en las que se están desarrollando las nuevas generaciones. No se pueden desconocer los frutos de la educación y las orientaciones que la niñez y la juventud reciben por parte de los maestros.

El constante avance del mercado hacia las comunidades shuar, el deseo de encontrar una “fórmula” de generar acumulación de capital por parte de quienes se aventuran en el terreno de los negocios, la efímera “inculturación” de esta “cultura financiera” que se alcanza, toda vez que se perciba el dinero como el único elemento vital para el desarrollo humano en este tiempo en que vivimos, nos obligan a redimensionar y a reformular nuestras relaciones sociales dentro del sistema productivo. El mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida de la población shuar, que proviene de la paulatina inserción en el juego del mercado, influye directamente en la dinámica social que se está dando en la actualidad.

La cultura de convivencia con la sociedad dominante va cambiando diariamente porque están en aumento los matrimonios mixtos, lo cual nos obliga a una relectura de los mitos y de

las tradiciones culturales para forjar un mundo y una sociedad moderna que permita encausar las nuevas responsabilidades que se están dando.

Estas son algunas de las razones históricas para iniciar el proceso moderno de diseño de las diferentes propuestas para confrontar la realidad. Razones que obligan a las organizaciones indígenas en el Ecuador, a replantear los mecanismos políticos y científicos, que les permitan la participación en la explotación racional de los recursos naturales no renovables, a la vez que garanticen la permanencia y la coexistencia de sus generaciones futuras.

Sin embargo, debo señalar que estas razones no deben constituirse en factores de fuerza mayor para tomar decisiones apresuradas, sino más bien deben ser elementos que contribuyan en las deliberaciones.

Estrategias de participación en la implantación de un uso y manejo racionales de los recursos naturales no renovables

Vamos a proponer algunas etapas de implementación, sin especificar el tiempo de duración de cada una, ya que las circunstancias socio-políticas de las comunidades se presentan de formas distintas.

Ubiquemos los actores del proceso de negociación: el **estado**, representado por su gobierno; las **compañías**, representadas por su gerencia y las **organizaciones** de las nacionalidades indígenas, representadas por sus dirigentes.

Primera etapa

Esta será la etapa de la aplicación del PROCESO CERO, el mismo que consiste en responsabilizar al estado de la realización de la información y de la consulta preliminar que debe hacer a la

nacionalidad. Esta etapa es, eminentemente, de conocimiento científico, tecnológico, de formación y capacitación del personal local (de las organizaciones) que, en lo posterior, tendrá que monitorear los avances del desarrollo y del progreso de la misma explotación de los recursos naturales no renovables.

Por esto se debe conformar una comisión de alto nivel, para que permita establecer un itinerario para llegar a una mesa de concertación en la que estén presentes los actores, anteriormente, especificados. Allí cada uno presentará cuáles son sus intereses de grupo y el concepto que tienen con respecto a esta actividad económica. El equipo tiene que ser técnico-político, porque los técnicos, por su parte, presentarán el problema desde el enfoque científico, mientras los líderes políticos y organizativos ayudarán para que se dé un acercamiento entre las instituciones.

El equipo, una vez alcanzada la capacitación de alto nivel, debe iniciar un proceso de investigación en diferentes áreas, para detectar los posibles impactos y entregar sus soluciones con la participación comunitaria. Los resultados de estas investigaciones deberán ser conocidos y difundidos por los diferentes canales de comunicación y en forma de talleres, para que la propia población pueda definir el camino a seguirse durante algunos años. Esto propiciará asumir aquellos principios básicos que permitirían construir un modelo de utilización y administración de los recursos existentes en los territorios shuar y achuar.

En este período las diferentes comunidades y sus habitantes aprenderán cómo controlar, por ejemplo, un impacto social o un impacto ambiental en su jurisdicción; podrán darse cuenta cuanto valor posee el ambiente y los recursos que serán explotados. Estarán preparados para un proceso de negociación de igual a igual, podrán generar propuestas consistentes y no se limitarán a peticiones para soluciones inmediateistas, y los socios no se constituirán sólo en obreros, sino que podrán presentar su propio Modelo de Desarrollo Alternativo, paralelo a la explotación de los re-

cursos naturales. Además tendremos profesionales de alto nivel académico, egresados de las universidades, que se constituirán en motores de las directrices de aplicación y ejecución de los planes. Es decir, el hombre shuar se constituirá en el protagonista de su propio destino histórico.

El modelo implica el descubrimiento de líneas de producción y sus potencialidades de comercialización. Además debe contener el diseño de su aplicación.

Para articular todo el sistema planteado, las organizaciones deben crear un departamento, o una fundación, una empresa o un instituto superior de investigación en donde trabajen profesionales de alto nivel y de diferentes especialidades. Esta institución, que la Federación crearía, debe plantear los proyectos adecuados para las comunidades, de acuerdo a lo que ellos consideren prioritario.

En suma, el conocimiento profundo del interés del otro (álder), permitirá la preparación adecuada y el inicio de un sistema moderno de vida de los shuar y achuar de la región. Será la base principal desde donde se debe partir para iniciar cualquier apertura al trabajo con las diferentes compañías interesadas en los recursos naturales no renovables. Los aspectos fundamentales en los que deben centrar los estudios son: social, cultural, económico, político, ambiental, de género, ecológico, biológico, geológico, mineralógico, petrolífero y legal.

Segunda etapa

Esta etapa consistirá en la ejecución de los estudios realizados y de los proyectos planteados por los técnicos, contemporáneamente, al inicio de las actividades planificadas por las diversas compañías. Es decir, partiremos desde una base estructural política y técnica, para la confrontación de las diversas acciones que se desarrollaren.

Entonces el Modelo de Desarrollo, que se planteará, deberá tener su piso y se iniciarán los trabajos según los ejes fundamentales de acción, como los siguientes: ubicación de las líneas de producción y de los posibles canales de comercialización y competitividad en el mercado nacional e internacional. Además se debe identificar que grupo, o familia, shuar y achuar está más preparado para enfrentar el reto creando una empresa.

Las compañías, en la etapa que estamos describiendo, recién iniciarán sus trabajos de prospección y exploración, aplicando todos los acuerdos programáticos y técnicos recomendados. Allí se involucrará el personal local, preparado durante la primera etapa, en el área y éste acompañará a los técnicos de la compañía que vendrán para hacer las actividades correspondientes a la identificación de anomalías mineras y de yacimientos petrolíferos.

Las comunidades y los socios empezarán a orientar sus actividades de control de los impactos ambientales y sociales, tomando en cuenta los propios inventarios de bienes que ellos poseen.

Se podrán iniciar proyectos de fortalecimiento organizativo, implementar unidades ejecutoras de experimentación en vista del surgimiento de empresas shuar que manejen distintas áreas de producción y comercialización. Esto estaría orientado a la consolidación del Modelo de Desarrollo Comunitario en formación.

Mientras tanto el equipo, conformado por los especialistas, estará empeñado en realizar bases de datos acumulativos sobre los avances de los trabajos y tendrán la obligación de mantener informada a la población en su conjunto, para que ésta pueda seguir afinando sus relaciones con las diversas compañías y con su personal especializado que estaría en la zona. La base de datos consiste en seguir documentando la historia que va generando la aplicación de los estudios realizados en la zona. Además implica

que este grupo conozca los yacimientos de minerales o de petróleo, su cantidad, su ubicación, las toneladas métricas o los barriles de producción estimada, tiempo de duración de la explotación, los posibles impactos causados por esta actividad (anexos 1 y 2).

Estos resultados deben ser cuidadosamente manejados para no caer en especulaciones y alarmar a la población en forma política. Por otro lado, con los datos obtenidos, podremos determinar el establecimiento, o no, de la explotación.

Tercera etapa

Una vez llegada la fase final de la segunda etapa, surge un nuevo momento, tal vez lo más complicado y difícil, de convivencia entre la nacionalidad, la compañía, el estado y sus relaciones, porque inicia el momento del auge económico con la explotación de los recursos naturales.

La negociación para la explotación de los yacimientos debe tomar muy en cuenta los actores involucrados, como el estado, la nacionalidad indígena y las compañías. Es importantísima esta participación tripartita, porque se deben poner de acuerdo sobre cuanto de las utilidades va a tocar a cada uno, ya que han estado involucrados en la construcción del *Modelo del Uso y Manejo de los Recursos Naturales no Renovables en el Ecuador*.

El principio básico del que hay que partir es: la nacionalidad indígena debe plantear que ella pone el yacimiento de los minerales o del petróleo, el estado y la compañía ponen el capital necesario para poner en movimiento la explotación de los recursos que por muchos años quedaron sin ser explotados. Entonces los tres actores tienen que ser considerados, en este negocio, como accionistas. En caso de que se deba arreglar los porcentajes de crudo o de metales para la comercialización entre las compañías y la nacionalidad, las conversaciones para los acuerdos

deben darse entre los dos entes jurídicos. es imperativo este tratamiento porque se debe asegurar el futuro de las generaciones venideras. ¿Qué porcentajes se deben negociar y de qué modo? Primeramente se deben tomar en cuenta las informaciones que puedan proporcionar los técnicos de la FCSH que estarían trabajando conjuntamente con los técnicos de la compañía. La información básica consiste en lo siguiente:

- *Tamaño de la mina o del yacimiento petrolífero,*
- *Toneladas de mineral o barriles de petróleo estimados para la producción,*
- *Duración de la explotación,*
- *Impactos ambientales y sociales que la explotación causaría y sus costos,*
- *Las ganancias en dólares que obtendrían las compañías con la comercialización de los productos,*
- *Cuáles serían los mercados de venta,*
- *Cuántas familias quedarían afectadas por la actividad minera o petrolera en una determinada zona de explotación.*
- *El costo de inversión y operativo de la exploración y de la explotación.*

Sobre la base de esto se deben plantear los juegos de proporcionalidad de los beneficios, mirando el futuro de la población con una proyección a los 100 ó 200 años subsiguientes y tomando en cuenta, también, el costo de la inversión que las compañías tienen que enfrentar.

Ahora, si tenemos la información adecuada, se deben negociar porcentajes en moneda circulante y en especie. Es decir, en

caso de una mina, por ejemplo, podría ser un 10 ó 13% en tributación y un 10 ó 15 % de la misma mina. Este último se constituiría como un Fondo de Reserva Patrimonial de la Nacionalidad, el mismo que garantizaría la existencia de por vida las generaciones venideras, ya que esto les serviría de respaldo para cualquier inversión que ellos requiriesen en lo posterior. Es decir, la nacionalidad empezaría a manejar su propia economía. En el caso del petróleo el tratamiento debe ser diferente, porque es un recurso cuya característica es la liquidez; en este caso se debería negociar un dólar por barril de crudo que se explote o un porcentaje sobre las ganancias netas que obtuviesen. A las petroleras no hay como plantearles el porcentaje en especies, ya que esto implicaría un gasto realmente elevado para la nacionalidad en buscar las inversiones adecuadas para conservarlo como patrimonio de la misma, y que las generaciones venideras puedan avanzar a mediano y largo plazo. Pero, sí, se puede pedir la creación de una red distribuidora de combustibles (gasolineras) en las asociaciones shuar y achuar que se manejarían de manera empresarial y las ganancias de ellas pudieran servirles para mejorar sus servicios en todos los niveles en la localidad. Esto crearía mucha competencia con las mismas gasolineras que ya existen en la región.

Todos los aspectos planteados los deberían manejar los empresarios shuar que se formaren paulatinamente. Todos estos recursos no deben ser manejados para el consumo y la subsistencia, como sucede en la economía familiar shuar, sino pensando en la generación de un capital financiero y comercial a nivel nacional e internacional.

A más de estos recursos generados a favor de la nacionalidad, deben existir empresas o fundaciones dedicadas a actividades específicas, por ejemplo: manejo de la contaminación ambiental; el control de la conflictividad social y cultural de la población; la elevación de la calidad educativa en la zona. Cada una de ellas tienen que tener sus rubros específicos asignados, de

acuerdo a sus costos de inversión, en el porcentaje de utilidades establecido. No pueden ser cubiertos por los pagos de los porcentajes que percibe la nacionalidad, porque éstos serán utilizados para afianzar el Modelo de Desarrollo en la zona, de modo que no se puede permitir que otras instituciones manejen la problemática local o global de los shuar y achuar.

Además debemos tomar muy en cuenta que, en el momento en que las compañías se retiren, después de culminar el proceso de explotación del yacimiento, la nacionalidad, en su conjunto, tendrá como seguir desarrollándose y no quedará empobrecida y con grandes dilemas de descomposición de su sociedad. Los procesos de industrialización y la inculturación del mercado y de la moneda permitirán el fortalecimiento de la cultura y la venta de ésta hacia otros espacios culturales. De esta manera se pudieran llegar a la condición histórica de Japón, Corea o China.

Esta etapa se caracterizará por el auge y los desajustes económicos y socioculturales que éste puede producir. La nacionalidad debe procurar hacer las inversiones más adecuadas para que los recursos no sean despilfarrados por los directivos que puedan gobernar. Entonces se deberán hacer inversiones e desarrollo comunitario y social para el crecimiento de la sociedad y el desarrollo nacional.

El estilo del desarrollo, a implantarse, debe ser espiral y circular, iniciando desde lo más particular para llegar a lo más global; así tendremos los beneficios desde el finquero, el centro, la asociación, la federación, los municipios, consejos provinciales y el país. Si no se aplica este principio de crecimiento económico habrán constantes tensiones entre los diferentes actores sociales.

Cuarta etapa

Dentro de las especificidades científicas de la implementación de un Plan de Desarrollo con la explotación de los recursos naturales no renovables, nos damos cuenta que, luego de la explotación, llega una fase en la que se debe dar un tratamiento específico a los efectos causados por la misma.

Esta etapa está cargada de serios interrogantes referentes a la recuperación, sea del medio ambiente como de los problemas socioculturales, en el intento de restablecer el estado inicial de la zona. Este trabajo lo llamaremos “de cierre e incorporación constante de la zona”, ya sea del humus como de la biodiversidad.

Las fundaciones o las empresas dedicadas a estas actividades tendrán que hacer las investigaciones correspondientes para determinar el tiempo de recuperación de la zona y de los diferentes sistemas de producción que puedan dejar después de ser “reingenierizados”. En esto la participación de la comunidad entera es imprescindible porque ella tendrá que asumir aquel cuidado con la cooperación de científicos universitarios.

Para esta fase las propias compañías y el propio estado tendrán que desembolsar grandes capitales para la recuperación y el tratamiento y el cierre de las zonas de explotación de los yacimientos. Esto debe ser parte de la negociación.

Debemos recordar que en esta etapa bajará drásticamente la contaminación y empezará la reingeniería de la integración hacia la “vida normal”. Para esta actividad se deberán usar tecnologías de punta.

Fuentes de financiación

Para encontrar el financiamiento se debe aplicar el principio de la dialéctica, a fin de que el doble principio de identidad

pueda funcionar de la manera más lógica. Así diremos, si A no es B, B no es A, sin embargo A sigue siendo A, toda vez que B es B; en consecuencia A será A, toda vez que sea diferente de B, pero será parcialmente B porque requiere los elementos fundamentales de B para constituirse en A. Este principio lógico, permite que cada institución tenga su propia identidad aunque ésta pueda tener vínculos y relaciones con las otras, además le permite afirmarse dentro de los intereses de grupo.

En consecuencia, ubicamos las diferentes fuentes de financiamiento, como: el estado, con su gobierno de turno, por medio de los convenios de cooperación; las propias compañías interesadas y dueñas de las concesiones; el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo; la Comunidad Económica Europea y alguna ONG que puedan manejar el proyecto de la Federación.

Los fondos de estas instituciones deben ser manejados por el mismo departamento de contabilidad de la FICSH, mejorando los servicios que ella brinda. Así tendremos una persona especializada que lleve específicamente las cuentas de estas ayudas, con el aval o la conducción del jefe de la institución que creare la Federación.

En este punto vale una aclaración. Esta persona especializada sólo manejará los fondos destinados al funcionamiento administrativo, no tanto los fondos de inversión.

La unidad ejecutora, creada para este fin, buscará los mejores mecanismos de proyectar los intereses institucionales y las políticas que ella pueda aplicar.

Por el manejo de los fondos que generarían las mesas de negociación se establecerán capitales de acumulación y de inversión y no se destinarán como recursos para el gasto corriente de la federación, ya que llevaría al despilfarro de los fondos por el abultamiento de la burocracia al interior de la organización y no

daría el ejemplo de un sistema administrativo moderno acorde a las necesidades de la nacionalidad. Así, estos recursos buscarán erradicar la pobreza en el pueblo, la creación de empresas para la industrialización y la comercialización de los productos terminados, el aumento de la calidad de la educación, el mejoramiento de las condiciones de vida, la creación de empresas turísticas, siendo una de las actividades más rentables; es decir que se debe propender al Desarrollo Global del pueblo con una perspectiva de 20 a 50 años, en donde las asociaciones y los centros puedan ejecutar y hacer cumplir los estatutos o las leyes que se puedan emitir a favor de la Nacionalidad desde el Congreso Nacional.

Otros recursos deberán ser destinados como capital financiero de la nacionalidad en diferentes bancos nacionales e internacionales, el mismo que permitirá la creación de entidades científicas en las mejores condiciones para los shuar y achuar, pero manteniendo el margen de competencia con otras entidades y bancos.

Reflexiones básicas a manera de conclusión

La creación de un Modelo de Desarrollo en el Ecuador con la participación de la ciudadanía en el uso y manejo racional de los recursos naturales no renovables, enfrenta grandes dilemas, que no podrán fácilmente sintonizarse con los planteamientos de los distintos intereses de los grupos. Por lo tanto no es sólo el reto de las nacionalidades indígenas de la Amazonía asumir esto, sino, fundamentalmente, el Estado y los gobiernos que estén al frente de la dirección política del mismo.

Partiendo de este principio, lo más importante no es la explotación de los recursos naturales en sí y para sí, sino el de asegurar la convivencia de los pueblos en el futuro y no solamente en el presente, ya que ellos vivirán los grandes cambios de la sociedad global y de la economía de mercado sin estado. El buscar

asegurar la convivencia real de la sociedad del siglo XXI es imperativo en el presente.

El estado y las nacionalidades indígenas deben enfrentar este reto y el primero no sólo debe entregar las concesiones sin interesarse sobre los impactos que generaren aquellos negocios. Además los gobiernos no pueden desconocer la existencia de los pueblos indígenas en las zonas y territorios concesionados; de allí la importancia del Proceso Cero para el impulso del modelo. Si el estado no puede asumir los costos de una inversión de alto riesgo, debe buscar el mecanismo más adecuado para que un porcentaje de los ingresos, que se generen por las concesiones, sean transferidos a las nacionalidades indígenas para que ellas mismas inicien el proceso de la primera etapa.

El inicio del estudio de la implementación sobre el uso y el manejo racional de los recursos naturales no renovables en los territorios indígenas, no es la venta o la entrega de yacimientos, ya que esto lo han realizado los gobiernos, sino es la preparación para la confrontación con los eventos que se producirán con esta actividad. así está demostrado que el gobierno lo explotará como un bien del estado, aunque se dé una mora para el inicio de los trabajos. Hasta que eso suceda las organizaciones deben impulsar acciones que les permitirán, en lo posterior, contrarrestar técnica científicamente los sucesos.

La organización no puede estar ausente en las negociaciones que realice el gobierno acerca de los yacimientos de minerales y de petróleo. Debe participar mediante el organismo que crearen para el efecto; así se vuelven indispensables las relaciones diplomáticas con las instituciones del estado, con los gobiernos y, fundamentalmente, con las Fuerzas Armadas, porque, al ser estos recursos catalogados como “áreas estratégicas”, entran en lo que se refiere al ámbito de la Seguridad nacional. Se les otorga esta categoría porque son generadores de ingresos fiscales y, por lo tanto, alimentan el desarrollo nacional.

La constitución de empresarios shuar va a permitir una competencia sana con los empresarios mineros y petroleros; así es válido el siguiente principio básico: en todo negocio todos tienen que salir ganando y ninguno debe ser perjudicado. Esta idea debe ayudar a integrar a los shuar como accionistas de sus propios recursos. Así, por ejemplo, de un yacimiento minero o petrolífero es dueña, simbólicamente, la empresa shuar y lo que se necesita es el capital necesario para lograr su explotación. Entonces, las empresas shuar pondrán las minas y el crudo y las compañías pondrán el capital necesario y existiría una participación en las rentas y ganancias proporcional a la inversión realizada. Si no se maneja este principio la negociación ha iniciado mal o está mal planteada.

Para explorar un nuevo mecanismo de vida entre los shuar lo más importante es el cambio de mentalidad, por eso es un imperativo la inculturación del MERCADO, la capacidad de ahorro y de acumulación de capital, pero en una dimensión humana y no según una presión capitalista neoliberal, que se caracteriza por la explotación del hombre por el hombre. En consecuencia, el mercado permitirá a los shuar entender cuales son los secretos o los elementos fundamentales para llegar a ser TARIMIAT, TARA y no NURANT. La relectura de los diferentes elementos culturales gestará una nueva sociedad sin complejos ni subyugaciones, además que le permitirá vender su cultura a otras civilizaciones.

La construcción de la Historia del Futuro con antelación, es la práctica de los países desarrollados del mundo y ellos mismos deciden por donde debe caminar la humanidad y el mundo entero.

La creación de fuentes de trabajo y la incorporación de personal calificado en estas áreas de producción permitirá controlar el crecimiento de la población.

Aceptar o no el inicio de ésta actividad desde la organización es un reto político de los líderes y de la propia federación, porque es asumir la responsabilidad del mañana. Una vez iniciadas las actividades preliminares, el cómo se vendan los resultados a las instituciones públicas o privadas es el reto de la negociación, y si los actores implicados no desean acercarse a comprar la propuesta de la nacionalidad, debe seguir sus acciones para documentarse y defenderse de la mejor manera, cuando estas regresaren.

Bibliografía

- “Aproximaciones para el desarrollo sustentable de la Región Amazónica con el uso y el manejo racional de los recursos naturales no renovables en los territorios shuar”. Lic. *Marcelino Chumpi*, 1998
- Estudio de un caso aplicando la teoría: el problema minero en la Asociación Shuar de Bomboiza y sus zonas de influencia. Lic. *Marcelino Chumpi*.
- *Constitución Política del Ecuador*, 1998.
- *Ley de minas*. Tomo II, 1997.
- *Convenio 169*, Organización Internacional del Trabajo. Comisión Especial Permanente de Asuntos Indígenas, 1987.
- *Estatutos y Reglamentos de la Federación Interprovincial de Centros Shuar*, 1993.

2

APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN AMAZÓNICA

con el uso y el manejo racional de los recursos naturales no renovables en los territorios Shuar

Junio - 1998

Introducción

Reorientar el Desarrollo en el Ecuador es un mito que los Gobiernos no se han atrevido hacer, sin embargo ponen a la población entre la espada y la pared con el discurso neoliberal de la globalización de la economía.

Los retos que se plantean a las colectividades indígenas son las posibilidades de CAMBIO para el bienestar y la satisfacción de las necesidades que podrán arrancar de un mejoramiento notable de la calidad educativa en la población. Esta educación permitirá el establecimiento de un Modelo de Desarrollo Comunitario entre los Indígenas y, particularmente, entre los Shuar.

La comprensión y la armonización de los intereses de distintos grupos en la implementación del Modelo, permitirá un reencuentro de varios sectores de la sociedad para mejorar sus relaciones de producción.

Espero que estas reflexiones sean útiles para los actores involucrados en crear las condiciones de Desarrollo con el uso y manejo racional de los Recursos Naturales existentes en la zona.

Marco Teórico conceptual

Los shuar históricamente conocidos como reductores de cabeza, Jíbaros, Cabelludos y Salvajes, se han constituido en una Nación sin estado, lo que les ha permitido conservarse como una nacionalidad indómita.

Ni el ejército pudo someterlos porque vivían en constantes guerras y habían institucionalizado como un dogma de convivencia y desarrollo socio-cultural, la guerra de guerrillas.

Al pasar los años, la Amazonía se fue convirtiendo en el mito de El Dorado lo que motivó la entrada de exploradores y misioneros en territorios de la inhóspita selva. A fines del siglo XIX se inició un proceso de reducción de los shuar por medio de la Misiones. Entonces, la misión se convirtió como el referente de la “Civilización” y “Cristianización de los Salvajes”. Así, empezaron a amortiguar y acallar las voces de desarrollo de la nación y se convirtieron en los nuevos prototipos del hombre Shuar; así Etsa modelo de la sociedad Shuar, fue desplazado.

A pesar que los internados fueron los mecanismos de erradicación de la cultura, se convirtieron en la nueva escuela de formación política, ya que generaron líderes cristianos que protagonizaron la creación del nuevo proceso de composición social.

Desde 1960, los líderes cristianos apadrinados por los sacerdotes salesianos iniciaron el moderno horizonte de la Nacionalidad, porque empezó una idea nueva de organización para defender su existencia como pueblo. Sin embargo debemos recordar que en esa década en el Ecuador, América Latina y el mundo se producían grandes cambios políticos y económicos, lo que influyó en gran medida en la organización.

“Amenazada está nuestra existencia como Pueblo”, decían los líderes. Como consecuencia del proceso en 1964 se constitu-

yó la Federación Interprovincial de Centros Shuar, la misma que tuvo como orientaciones fundamentales la defensa de la tierra y la educación. Estos dos objetivos fueron los motores que favorecieron la agrupación de los Shuar en diferentes zonas que se denominaron centros y asociaciones.

El impulso de programas y proyectos de desarrollo hacia los Centros Shuar permitió la cohesión de las familias ampliadas y propició la conciencia de una identidad étnica y cultural. Empero la población ha crecido, se enfrenta a otros problemas y se hace imperativo encontrar y construir nuevas motivaciones organizativas; y esto es el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población, lo que implica el acelerado proceso de inserción al mercado (proceso de producción y comercialización), y llega el momento de entender el sistema del capital y del circulante, como el dinero (moneda), medio de acumulación y estratificación social.

Este reto enfrenta a la Nacionalidad Shuar y Achuar con enclaves de desarrollo económico de subsistencia en la adversidad del mundo. Así la producción y comercialización del ganado vacuno ha bajado substancialmente las ganancias netas, por lo tanto, los pastizales de las fincas shuar van quedando sin reces de pie. La producción agrícola artesanal, como café, cacao y achote, no proporciona productos de inmediata comercialización lo que ocasiona el desinterés en su producción. La naranjilla y el maíz han sido los únicos productos que han sustituido la falta de oferta de productos en el mercado por parte de la población shuar.

El deterioro de la alimentación, y la constante depreciación de las calorías ha empeorado la salud del hombre Shuar. Esto es el efecto del crecimiento poblacional, de la tala de bosques y falta de producciones alternativas que sustituyan o complementen la alimentación diaria.

Las condiciones de vida se han deteriorado, ya que el zinc y otros materiales de construcción de casas ha traído consigo la presencia de nuevas enfermedades, por lo que los anticuerpos no han podido resistir.

Lo que se ha descrito, es consecuencia del modelo de desarrollo ecuatoriano y regional, implementado desde el estado por diferentes gobiernos. entonces la pregunta que rebota es ¿Cómo la Nacionalidad Shuar y Achuar debe enfrentar su Progreso y Desarrollo en medio de una sociedad, una economía y un mundo cada vez más globalizante y globalizado por la informática? ¿Qué políticas y acciones deben llevar los líderes para sincronizarse con este mundo moderno? ¿Existen algunas potencialidades que los Shuar puedan explotar para encontrar las respuestas a los procesos de cambio que se generan en la propia sociedad Shuar?

Progreso versus desarrollo entre los Shuar

Los procesos de cambios fatalmente deben producirse en la historia de los hombres como pasos necesarios para la construcción de su propio destino; esos cambios deben crear nuevos escenarios y esquemas de convivencia socio-cultural entre los pueblos e individuos como consecuencia de la movilidad social. Por tal motivo es preciso introyectarnos en los trastornos producidos en las sociedades pequeñas que, de una u otra manera, han creado sus propias autodefensas y adaptaciones, buscando entender los modernos sistemas de convivencia Shuar: mentalidad occidental versus indianismo (mentalidad Shuar).

Entonces, se enfrentan dos lógicas de construcción de la historia, en cuyo caso diremos: dos civilizaciones distintas pero semejantes. Esta distinción a priori permite encontrar y explicar cuales son los intereses de éstos dos cuerpos históricos.

La diferencia fundamental se centra en la cultura; ya que para uno la historia se desenvuelve en torno a la acumulación del

capital (individualismo) mientras que otro se mueve en torno a la convivencia comunitaria y de subsistencia individual. Es decir la relación colectiva de personas, construida sobre la base de una solidaridad intrafamiliar y el control de la acumulación del otro, armoniza la propia coexistencia.

Todo proceso en sí trae el desarrollo, ya que éste se perfila como cambios deliberantes para la construcción y formación de una sociedad determinada. El desarrollo, como sustancia real del progreso introduce el mejoramiento o el empeoramiento de las condiciones y calidad de vida en la población; esto significa la explotación o la creación de diversas líneas de producción que vayan a satisfacer las necesidades individuales y colectivas. Por lo tanto, es menester asumir los desafíos del mercado interno y externo, el mismo que dinamizará las relaciones sociales.

Aunque entre los Shuar ha existido una introducción temprana hacia el mercado, debemos admitir que este proceso masivo ha sido para la subsistencia y no para la dinamización del mercado. Así el Shuar no ha desarrollado el concepto del mercado como una posibilidad de acumulación de capital y satisfacción social individual. La falta de esta construcción mental como un hecho histórico de la relación progreso y desarrollo, retarda en ciertos aspectos la incorporación de las nuevas líneas agresivas de producción como la minería, petróleo, madera, la agroindustria, entre otros.

El retardo latente en estas líneas de producción industrial es porque el estado no ha vendido en la sociedad éstos modelos de desarrollo, para salir del subdesarrollo social, sino han sido presentadas como la propia destrucción del ser; además el Ecuador no ha impulsado un paradigma de desarrollo adecuado en la Región Amazónica. Así, citando a Alberto Acosta diremos, que el estado reservó la explotación de éstos recursos para los empresarios extranjeros y nacionales, el mismo que permitió la acumulación del capital en pocas manos y el beneficio social sólo en las ciuda-

des más grandes del Ecuador, destruyendo casi en su globalidad la biodiversidad de la región Oriental.

El temor no se fundamenta en la aceptación e incorporación del desarrollo, sino más bien en el modelo y en los cambios bruscos que producirían éstos en el campo socio-cultural, económico, ambiental y político.

En suma, lo más importante para iniciar cualquier tipo de uso y manejo racional de los recursos en la región, y principalmente en los asentamientos indígenas, y lo primero que el estado y las empresas deben hacer es introducir los conceptos de progreso y desarrollo, paraseguir, de este modo, construyendo el concepto y la dinámica del mercado y de la acumulación del capital. Por lo tanto, es menester identificar las líneas de producción que deban ser implementadas entre los Shuar.

Introducción hacia el uso y manejo racional de recursos naturales no renovables

Según la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, promulgada el 5 de junio de 1998 por la Asamblea Constituyente, en el art. 249, dice, "Son propiedad inalienable e imprescriptible del Estado los recursos naturales no renovables y, en general los productos del subsuelo, los minerales y sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentran en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial". Además indica que "Estos bienes serán explotados en función de los intereses nacionales. Su exploración y explotación racional podrán ser llevadas a cabo por empresas públicas, mixtas o privadas de acuerdo a la ley".

Este principio ha sido absolutizado por diferentes gobiernos y no ha permitido la participación de poblaciones que pudieran ser afectadas por la explotación de éstos recursos, sino más bien se les ha impuesto esta realidad. Por lo tanto, los pobladores no

han asumido ninguna responsabilidad, peor la corresponsabilidad para la implantación de un desarrollo local, regional y nacional.

Como consecuencia de la manipulación económica de los gobiernos, se ha creado la figura del contradesarrollo con la explotación de los recursos naturales no renovables, y se ha creado el paradigma del saqueo (robo) de los recursos en beneficio y acumulación de unos pocos, que generalmente son de Quito, Guayaquil o extranjeros.

El deseo de la implantación de un desarrollo fundado en un uso y manejo racional de estos recursos implica la coparticipación de responsabilidades entre diferentes actores, que formarán un modelo de desarrollo en el Ecuador ¿Por qué es importante esta correlación de fuerzas? Porque se involucra la población local en los beneficios económicos y se la compromete a desarrollar un MODELO ECONÓMICO PARALELO a la explotación del petróleo o de la minería.

Así, el crecimiento económico no solo se condiciona a la explotación de recursos, sino más bien busca lo alternativo, ya que, en muy poco tiempo, se terminarán los minerales y este nuevo modelo económico aumentaría los ingresos familiares y, si se terminan los minerales o el petróleo, el pueblo o la comunidad se quedaría con su propio Modelo de Desarrollo y no sentiría la ausencia de alguna compañía que se dedique a esta actividad.

Este principio básico y necesario debe ser tomado muy en cuenta por el estado y las empresas, ya que el Ecuador tiene una economía subdesarrollada y una política volátil que no garantiza la estabilidad de un sólo modelo. Aunque el Gobierno decidiese, por ejemplo, grabar con más tarifas a las empresas que se dedican a ésta actividad, la población beneficiaria no lo permitiría, ya que ésta las incorporaría como su propio espíritu o alma de su vida misma.

Lo antedicho se incorpora como derecho de los pueblos indígenas ya que el estado garantiza en la Constitución lo siguiente:

“Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallaren en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que estos proyectos reporten y a recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen”.

Esta norma garantiza la real implementación del desarrollo en el Ecuador mediante el uso y manejo racional de los Recursos Naturales. Además permite la incorporación de diferentes actores para el engrandecimiento del país.

La minería y el petróleo, hasta los últimos años, son las actividades más importante para la generación de recursos económicos del Ecuador. Así se han concesionado a empresas nacionales y extranjeras para la exploración y explotación. Sin embargo debe darse el PROCESO CERO para que el estado, las compañías y los pueblos afectados generen proyectos y éstos se constituyan en canales de reencuentro e impulsen el Modelo de Desarrollo Ecuatoriano en la Región Amazónica en los territorios de asentamientos Indígenas y colonos.

Propuesta de implementación del uso y manejo de los recursos naturales no renovables en la zona Shuar

Lo más fundamental en la implementación de un desarrollo minero y petróleo, es entender, tejer y armonizar los intereses opuestos entre los tres actores fundamentales, como son: el estado, con sus políticas gubernamentales; las empresas interesadas en la actividad y las comunidades Indígenas. Estas últimas deben ser respetar y hay que potencializar sus procesos organizativos internos. Si se saltare éste mecanismo lo más probable es que aflo-

ren conflictos de intereses y se llegue a patologías sociales de ceguera y sordera entre las partes.

Entonces cada actor debe cumplir su función para lo cual es indispensable diseñar y construir los *términos de referencia* para conocer las posturas ideológicas y lograr una cierta cohesión entre los intereses políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales.

Con estos parámetros, diseñaremos algunos aspectos fundamentales para la discusión entre las partes, iniciando con una pregunta básica.

¿Cuál es el interés básico de la Nacionalidad Shuar en el uso y manejo de los recursos naturales no renovables? Probablemente encontraremos muchas respuestas, pero existen algunas que son básicas, como lo expresado en los propios estatutos de la Federación Shuar “impulsar el desarrollo comunitario y de los socios, para que encuentren una vida digna de toda persona humana”. Diremos que buscan mejorar sus condiciones y calidad de vida, y eso es la razón fundamental de la organización.

Esta respuesta trae más preguntas que complican: ¿Cómo llegar a elevar esa calidad y condición de vida cuando cada día va empeorándose la vida, con la implementación del desarrollo minero y petróleo? ¿Acaso no será un espejismo del gran progreso y la globalización económica impulsada por los países más desarrollados del mundo? Entonces, podríamos obtener algunas pistas como las siguientes: El economista Kenneth J. Arrow, Premio Nobel de Economía en 1972, decía, “el bienestar de cada individuo no depende sólo de su propia satisfacción sino también de la satisfacción de otros”. Y el “bienestar de cada individuo no depende solo de sus propias utilidades y la de otros sino también de su contribución a las utilidades de los otros”. Es decir: es un círculo que debe complementarse entre sí. Por eso las satisfacciones y las utilidades que puedan proceder de la implementación del

proyecto pinero y petrolero van cargadas de diferentes expectativas, ya sean individuales que comunitarias. Así diremos que se orientan en el siguiente curso histórico.

a) Corto plazo. Se desea observar inmediatamente los resultados, aunque no conlleven ninguna utilidad para el estado o la empresa. Este fenómeno se da porque se ha creado una cultura de engaño y traición por parte de las autoridades políticas, que en campañas han ofertado y han acostumbrado a la gente a una visión paternalista de las relaciones socio-políticas, basadas sobre el interés de conseguir objetos sin esfuerzo (regalos). Así se ha creado el fetichismo del dinero fácil (otros son ricos y poseen mucho dinero). La cultura del inmediatismo, en un cierto sentido, echa sus raíces en la concepción del hombre Shuar referente a la utilización de los recursos naturales existentes y que se recolectan para la sobrevivencia y subsistencia familiar. Además, se da por el constante deterioro del Ingreso familiar y la ausencia de medios de transporte que permitan sacar los propios productos y ofertarlos en los mercados más cercanos.

Para superar esta crisis se debe diseñar una primera etapa de un Plan de Desarrollo Integral de la zona, para que, paulatinamente, vaya configurando el modelo de desarrollo comunitario paralelo a la minería y el petróleo.

b) Mediano plazo. Este momento de la implementación del desarrollo minero y petrolero en la zona coincide con el afianzamiento de la creación de los modelos económicos de crecimiento, es decir la adaptación hacia circunstancias modernas de relaciones entre los individuos y la comunidad.

Diferentes líneas de producción podrán ser ejecutadas. Esto permitirá crear fuentes de trabajo para la misma población. En consecuencia habrán trabajadores de la comunidad en las empresas mineras y petroleras y, simultáneamente, habrán trabajadores

en las empresas comunitarias o individuales de los shuar en la propia Circunscripción Territorial.

Estos esquemas de industrialización serán complementarios entre sí, porque no permitirán el trastorno violento de la comunidad por la presencia de personal ajeno al lugar.

La comunidad se convierte en el guardián de los problemas, en lo social, ambiental, cultural, político y económico. Por lo tanto, sólo la participación global de la comunidad en asuntos que afecten su sobrevivencia, crearán las estrategias más adecuadas de convivencia armoniosa y progresiva con el desarrollo.

La fase en mención será el indicador básico para el inicio o la llegada del momento concreto que lo llamaremos Largo Plazo.

c) Largo Plazo. Es el momento del auge y culmen de los cambios preparados anteriormente. La sociedad shuar será eminentemente moderna, competitiva en todos los campos. Entonces este momento será de plena explotación de las minas y petróleo en la zona, ya que se generarán utilidades y existirán grandes movimientos económicos ya sea entre los shuar y la sociedad occidental (el álter).

Será, también, el momento, donde las empresas comunitarias o individuales, afianzarán su presencia y reconocimiento en el mercado interno o externo.

Las empresas que sobresaldrán en esta fase desde los Shuar serán diversificadas, como las siguientes: ecoturismo, agroindustria, informática, transporte terrestre, acuático y aéreo, comercialización de diferentes productos acabados o industrializados y el manejo o recuperación del medio ambiente en la zona. Estas empresas permitirán a las comunidades crecer de manera autónoma, sin dependencia tácita de las empresas mineras y petroleras, así se convertirán en los accionistas y aliados de éstas.

Sin embargo, de lo antedicho, se desprende que deben normarse, desde la óptica económica y política, los beneficios que reportaren, además de acordar la tributación y la acumulación en especies de minerales y de petróleo como patrimonio de la Nacionalidad Shuar; es decir, se debe crear el Fondo de Reserva Monetaria Nacional en la Organización. Estos rubros se acordarán en porcentajes de toneladas y porcentajes en impuestos.

Si no se llega a un acuerdo en lo último, será imposible implementar el desarrollo minero o petrolero en la zona de asentamiento shuar y achuar. Además estos acuerdos deberán considerar la participación de los gobiernos seccionales autónomos como los Consejos Provinciales, los Consejos Municipales, las Juntas Parroquiales y las Circunscripciones Territoriales Indígenas (según la Constitución del Estado de 1998), ya que la Amazonía posee un régimen especial para su propio proceso de desarrollo.

En suma, citando a Simón Bustamante Cárdenas diremos, el estado, la empresa y la participación comunitaria con normas claras “deberán apuntar esencialmente a la valoración de los recursos naturales, a su explotación sustentable, a la incorporación del hombre amazónico (Shuar y Colono) como ACTOR DINÁMICO de su progreso no sólo como simple peón de mineras y petroleras” y orientar hacia la integración nacional.

Recomendaciones prácticas

La pregunta que queda flotando es ¿Cómo implementar el proceso? ¿Qué caminos se deben construir, para que todos puedan ser partícipes y actores de los cambios en el nuevo escenario histórico?

1. Propiciar mesas de concertación entre los actores: estado, empresa y nacionalidad shuar y achuar con sus organizaciones.

2. Conformar un equipo tripartito, para diseñar el proyecto de consulta, Información y socialización, sobre progreso y desa-

rollo, líneas de producción a implementarse (creación de empresas), desarrollo minero, ecoturístico y petrolero.

3. Realizar estudios de intereses de grupos para definir el modelo de trabajo en la zona.

4. Propiciar talleres de concertación entre las comunidades y los diferentes actores.

5. Presentar el Plan de Desarrollo Integral de la zona, señalando los deberes, las atribuciones y las responsabilidades de cada uno de los actores sociales implicados en el proceso.

6. Conseguir de la Nacionalidad Shuar el patrocinio y el consentimiento para el desarrollo minero y petrolero

7. Involucrar, en los proyectos mineros y petroleros, mayoritariamente a obreros del lugar, evitando la imposición de costumbres ajenas a la población.

8. Impulsar, desde el Congreso Nacional, leyes de participación en las zonas de afectación minera o petrolera.

9. Evaluar permanentemente los avances de los trabajos en las diferentes zonas. Por lo tanto, se debe retroalimentar aquellos aspectos que estén débiles o crear aquellos que no existan.

10. Fortalecer, permanentemente, la organización comunitaria por medio de asistencia técnica en sus actividades productivas.

11. Superar el paternalismo por medio de programas y proyectos sólidos que orienten hacia el afianzamiento de las Empresas Comunitarias que se crearán en lo posterior.

12. Postergar las actividades, por más importantes que sean, hasta que se logre, por parte la comunidad, un conocimiento su-

ficiente de la problemática, evitando contradecir la creencia de los pueblos ya que esto desatará dramáticamente el enfrentamiento entre ellos y otros actores.

13. No crear falsas expectativas en la población, porque constituirían una contradicción y un motivo de tensiones en el proceso y se llegaría a enfrentamientos políticos.

14. Crear sistemas de comunicación, para la mejor integración de los grupos.

Conclusiones

La creación del Modelo de Desarrollo Comunitario con sus propias empresas, contendrá los impactos sociales del desarrollo minero y petrolero en la zona, ya que ambos se complementarán creando esquemas armónicos de presencia en el mercado.

El Estado debe asumir su rol y considerar a los indígenas como sujetos de derecho ciudadano, como cualquier miembro de otros sectores sociales del estado ecuatoriano, y que están prestos para impulsar el desarrollo en la Región Amazónica Ecuatoriana, para dar mayor vida a las fronteras.

El financiamiento para desarrollar estas actividades debe proceder, en forma equilibrada, desde el Estado y las empresas interesadas en la actividad minera y petrolera, poniendo un énfasis especial en la conservación del medio ambiente.

La potencial superación de los conflictos creados en la zona de posible explotación minera y petrolera será propiciada por el "PROCESO CERO", que permitirá evaluar los avances y el acoplamiento de los intereses. Aunque las empresas concesionarias estén bajo presión por el tiempo de duración de su contrato y del cronograma de trabajo, éstas deben entender que los Shuar las identifican como agentes externos que llegan a su territorio, pro-

cediendo de zonas de explotación de recursos naturales no renovables que quedaron sumamente afectadas por estas actividades. Una simple acción provocará expectativa y especulación ya que en el Ecuador existe la cultura de la mentira y del engaño. Por lo cual, es indispensable construir mecanismos de concertación con bases firmes entre el Pueblo Shuar y el Estado Ecuatoriano.

Si la Nacionalidad Shuar y Achuar en su conjunto no aceptase la presencia de nuevos actores en los territorios indígenas, será necesario una moratoria para preparar a la población y no imponer nada que pueda exaltar a los Shuar y levantar el sentimiento guerrero y libertario que está latente en la cultura.

Autores y libros citados

- *Estatutos y Reglamentos de la Federación Interprovincial de Centros Shuar.*
- Alberto Acosta.
- *Constitución Política del Estado Ecuatoriano, 1998.*
- Kenneth J. Arrow, Premio Nobel de Economía, 1972.
- Simón Bustamante.

3

ESTUDIO DE UN CASO APLICANDO LA TEORÍA

el problema minero en la asociación shuar de Bomboiza y sus zonas de influencia

Octubre, 1998

Introducción

Para realizar el estudio del caso, he recurrido a algunos criterios básicos que me permitieron construir un PROBLEMA MODELO generado por la presencia de las Compañías Mineras. EL MODELO debe contener conflictos en los siguientes niveles: político, cultural, social, ambiental y económico.

Una vez revisados los Mapas de Concesión y los de Interés minero en los Territorios Shuar de la Asociación de Bomboiza, ha sido importante ubicar las compañías que han intervenido en esas zonas; también se ha procurado encontrar elementos que den la caracterización de la Formación del Problema Objetivo.

Los elementos señalados anteriormente que caracterizan el PROBLEMA MODELO se han dado en la Asociación de Bomboiza y en sus Centros. Debo recalcar que no es un Problema Modelo, pero sí posee algunos parámetros fundamentales que demuestran el surgimiento constante del problema latente.

Construcción objetiva del problema

¿Cuál es el problema minero que se ha producido en la zona? ¿Qué elementos fundamentales coadyuvaron en la Formación

del Problema Minero en la zona de Bomboiza? ¿Qué aspectos desestabilizaron la relación entre las compañías, la Asociación, los Centros y los socios shuar?

Si tomamos uno de los elementos formadores del Problema Modelo, por ejemplo, el político, nos preguntamos ¿qué aspectos produjo la tensión entre las personas de la compañía y los socios integrantes de la Federación Shuar?

Para estudiarlo partamos de un ejemplo imaginario: Un hombre tiene su casa, ha hecho su vida familiar en ese espacio por mucho tiempo, pero nunca se imaginó que había otro interesado en poner sus productos para la Comercialización utilizando cualquier espacio de la casa. lo más grave es que el señor que está interesado en comercializar sus productos no va a hablar con el dueño sino, con el vecino y éste dice:

-Utilice la casa del vecino como Usted desee-. Es decir recibe la autorización del otro para ocupar el ESPACIO. Entonces el señor comerciante, una vez obtenida la autorización en ausencia del dueño, instala su negocio y empieza a vender sus productos. El dueño de la casa llega del trabajo y le pregunta: -¿Qué hace Usted aquí? ¿Quién le autorizó?-.

Así se teje una trama de tensión y conflictos entre el dueño de los productos y el dueño de la casa.

Sin embargo, para la tranquilidad del propietario de la casa, el comerciante le dice: -A mi no me interesa su casa. Usted puede vivir y hacer lo que le da la gana en ella, sólo déjeme terminar de vender mis productos y me iré-.

Este ejemplo imaginario describe con amplitud lo que ocurrió en los Centros Shuar de Bomboiza con la presencia de la compañía minera. Entonces, alteró el rol de la convivencia entre ellos y se produjeron celos entre los dos actores. Porque el dueño

de casa no sabe como se comercializan los productos y se obtienen ganancias, mientras que el otro no ve el problema en aquello, ni se percata de la necesidad de ponerse de acuerdo para que el dueño del Espacio sea copartícipe en el negocio.

Entonces aquí se produce el problema del diálogo y acercamiento mutuo; así aparecen como dos hombres ciegos que se encontraron en medio del camino y discutían la dirección, la forma del camino, la distancia hasta el puente, la forma del puente; es decir cada quien defendía su tesis, su hipótesis; por lo tanto, cada quien defendía su RAZÓN DE VIVIR y de existencia, y lo más curioso no cedían posiciones.

Toda la discusión era simplemente basada sobre lo imaginario y cuando alguien se imagina parece que ve las cosas de manera real y concreta y dentro de su imaginario construye el objeto y nadie puede sacarlo de su convencimiento.

Cuando esto sucede no existe posibilidad de acercamiento y diálogo, sino la creación de la conflictividad social y política, porque los mensajes irán a toda dirección y crearán un caos de tensión sin dirección y control de la propia sociedad, derivante de presupuestos preconcebidos e imaginarios. En estos momentos se recurre a la exaltación de las virtudes psicosociales de la colectividad para una decisión de confrontación entre los hombres. Estos pueden ser sólo deseos o aspiraciones pero que, en algún momento, pueden transformarse en articuladores de un estado social crítico sin que exista una necesidad histórica real y concreta.

Dominar y controlar la convulsión social es manejar la conflictividad política, porque esto es lo más sensible dentro de las relaciones sociales de intereses de grupos.

A estos elementos de la conflictividad política, agregamos otro que daría el núcleo DURO del pensamiento. Encontramos la orientación y la formación política de los Misioneros Salesianos

que en lo posterior guiaron a los cristianos shuar que se habían instruido en los Internados, con orientación práctica del sistema preventivo de Don Bosco.

La orientación política-filosófico de los internados provocó la reducción de los Shuar en internados abiertos, que se denominaron Centros y fue sagrado aquel espacio físico sólo para los Shuar y cualquier actividad que se desarrollara allí se entendería como una violación del dominio shuar. La orientación contraria que apuntaba a la integración no ha permitido mantener el territorio. En otras zonas, por ejemplo en la población de Panki en la provincia de Zamora, en las que se quisieron llevar a cabo experiencias de pueblos mixtos -shuar y colonos-, los acontecimientos muestran como los shuar, con el pasar de los años, han sido desplazados por la colonia, perdiendo así buena parte de su territorio. Es como ese hombre dueño de casa que no ha sido consultado para la comercialización de sus productos utilizando el espacio de la casa. Esto, si agregamos la discusión de los ciegos, forma el círculo vicioso del problema político que generará tensiones socio-político-culturales.

Los Shuar históricamente no han vivido en relaciones de producción con el MERCADO, por eso configura el pensamiento Shuar lo expresado por Julio Tiwiram cuando afirma: "El dinero no es nuestra familia". Esto implica la ausencia de un pensamiento de mercado y de acumulación del capital. El dinero es interpretado exclusivamente como el medio de circulación, intercambio y no de acumulación y formación del capital. Faltó una mentalidad del ahorro y de la reinversión.

El miedo a un nuevo proceso de vida y de relaciones, rebo-ta como problema político, eso sucede con todo los ciudadanos shuar. Entonces esto es otro de los aspectos que contribuyen en la formación del Problema Político.

Los problemas sociales y culturales suceden cuando no

existe el control político real sobre la sociedad. Por lo tanto, la emotividad social es consecuencia del imaginario colectivo y tendrá determinadas incidencias sobre las decisiones y las mismas acciones. Las tensiones políticas se manifestarán en hechos sociales y culturales o los hechos socioculturales pueden acarear tensiones y conflictos políticos.

Conflictividad política entre líderes e instituciones

Con los análisis anteriores ubicamos el problema a estudiar, generado en la Asociación Shuar de Bomboiza, frente a la acción de las compañías mineras en la zona.

Los temores a los cambios y a los diferentes impactos, la pérdida de control y dirección política sobre los socios y Centros proporcionan nuevas variables articuladoras que solicitan a los dirigentes nuevas formas de mantener sus liderazgos. Además la predominancia de la inteligencia india, única, chauvinista, irrumpe en la presencia de otros esquemas de trabajo y de convivencia y por lo tanto enturbia y atrofia el esquema de relación con la presencia de nuevos líderes, sistemas organizados e intereses grupales.

En consecuencia, el liderazgo de hombres que construyeron la Asociación Shuar de Bomboiza, tuvo que enfrentar, en gran medida, los procesos desarticuladores planteados por las compañías en territorios de dominio shuar.

El parámetro de los desaciertos en ambas partes fue la construcción del juicio de valor sobre el otro. Así los líderes Shuar, por ejemplo, crearon la idea referente al personero de la compañía como destructor, explotador, abusivo, chantajista, negociante y gente con mucho dinero; es decir lo consideraron como causante del CAOS social y aquel que propiciaría el empobrecimiento constante de las tierras y de los Centros.

Por ésta razón, el buscar el entendimiento con los personeros de la compañía se hizo cada vez más conflictivo porque se contrapusieron los INTERESES DE LOS GRUPOS y no buscaron el mecanismo de un reencuentro. En el momento que flotan intereses de grupos es casi imposible conciliar posiciones ya que juega el elemento sicopolítico en el comportamiento del hombre.

Hablar de la compañía, es algo así como hablar del diablo y las comunidades o Centros aparecen como el Ángel, el Banco, lo bueno, lo mejor y lo más correcto para la gente y el entorno natural; entonces como consecuencia de estos desentendimientos se cometieron incorrecciones por parte de la compañía sea en el sistema político de los shuar, sea en las mismas relaciones comunitarias. Por ejemplo, el recurrir a un Contrato Social con los líderes comunitarios de las comunidades afectadas ha creado tensiones aunque haya sido formulado con la mejor intención posible. No era lo más adecuado para la zona, porque aquello llevó hacia la profundización del CAOS político y organizativo. La actitud positiva de entregar apoyos sociales fue interpretado como chantaje y creación de expectativas no adecuadas para los socios de las comunidades, ya que llevó a una actitud pasiva de recibir y no buscar de generar un ingreso de recursos autónomos como lo suelen hacer en sus hogares. Los apoyos entregados fueron fruto de actitudes paternalistas, ya que a la compañía no le quedó otro recurso para convencer o atraer el apoyo de las comunidades hacia sus intensiones e intereses.

En suma, la Compañía tiene su propio interés y la Asociación, la Federación y los Centros poseen sus propios intereses institucionales que les dan la característica de ser los únicos sistemas organizativos. ¿Pero cuáles son los intereses? Son: el fortalecimiento y armonización de las relaciones entre Centros, Asociación y Federación; el acoplamiento entre los Dirigentes y socios en el cumplimiento de los deberes y responsabilidades impuestos por la Asamblea; el crecimiento económico conjunto sin creación

de estratificaciones sociales; es decir, un Modelo Económico Comunitario y una sociedad solidaria e intercultural.

¿Cuál es el interés de la Compañía? La explotación del mineral, aplicando los procedimientos científicos-tecnológicos; es decir, busca una acumulación del capital y, así, aumentar su negocio a nivel local, nacional e internacional. En otras palabras produce grandes cambios económicos, sociales y culturales en los sectores donde impulsan esta actividad. Lo fundamental de ésta actividad es la ganancia, la rentabilidad; es decir, responde a una ideología para acciones eminentemente capitalistas. Esto es lo que el pueblo Shuar no vive o no se ha imaginado vivir en su proceso histórico. Es y será un proceso completamente desconocido y el mercado se les presenta ajeno, no es parte de su cultura, un hecho consuetudinario, sino algo que se impondrá en su vida.

Por lo tanto, están claramente demarcado cuáles son los intereses institucionales que dan la pauta de los INTERESES DE GRUPOS. Así deducimos cuál será el comportamiento de aquel grupo humano organizado; cuál será la acción que tomará y qué ideas van a tener sobre el Progreso y Desarrollo Nacional y Local; y cuál va a ser su comportamiento con la presencia de los nuevos agentes de desarrollo.

El caso de los centros Piunts, Kampanak Entsa y sus zonas de influencia

Cuando se averigua: ¿cuál fue el problema que se produjo en éstos Centros? ¿qué daños físicos y materiales hicieron? ¿qué caos social y cultural produjeron?, las respuestas son casi inexistentes. La única respuesta convincente es que la Compañía ofreció un montón de obras y no cumplió con la oferta. Los centros firmaron un Convenio con GEMSA, que ahora se denomina BILLITON y, por lo tanto, la actual compañía no tiene ninguna responsabilidad y los ingenieros son otros. Cuando se les averigua acerca de los compromisos dicen que ellos nada tienen que ver.

Además la interpretación de los líderes shuar es que por la imposibilidad de cumplir la oferta, la compañía abandonó la zona y se cambió de nombre. Eso es un juego sucio de las compañías.

Lo más interesante de éstas opiniones es lo siguiente: llega un momento de emotividad y exaltación de las acciones que se puedan desarrollar, se levantan expectativas colectivas y se imaginan que lo mejor sucederá lo más pronto posible, por lo que todos deben estar contentos y felices, disfrutando del bien común que sucederá. Así, cuando recibieron los Centros una cantidad de dinero invocaron a lo más altos principios de libertad y se sintieron realizados. Este criterio ahonda la desconfianza.

En el momento que se produce esta situación psico-política, las personas creen que todo funciona bien y no importa razonar sobre el propio suceso. Allí se empieza a formar círculos que defienden a una o a otra institución y se pierde el control, ya que no todos estarán contentos y los líderes empezarán a generar opiniones para atraer hacia ellos a nuevos adictos que no se alinearon bajo los intereses del otro, la Compañía.

Las expectativas levantadas, cuando no se cumplen de manera inmediata y no existe la presencia suficiente del dinero para seguir disfrutando del sofisma de la ilusión sin piso, empiezan a desmoronarse y el caos político aumenta y parecería que todas las cosas vuelven a su curso normal y no necesita que otra vez vuelva a suceder. Así, los “amigos-enganches” se convierten en enemigos y son considerados traidores y corren amenazas contra la vida de los mismos ingenieros.

Esto sucedió en los Centros en donde se dio la presencia de la Compañía. Sin embargo, debemos admitir que el problema se tornó político en todos los niveles porque los cruces de mensajes que se dieron a nivel de Asociación, en un intento de acercamien-

to, se produjeron en el momento de culminación de un proceso desestabilizador en los Centros.

Aunque las leyes demuestren lo contrario, para una prospección y la explotación minera en la zona de Bomboiza no fueron suficientes, toda vez que para los Shuar la ley es ajena y no tiene importancia porque han sido excluidos de los beneficios estatales y no han recibido apoyo de los Gobiernos Seccionales. Toda actividad de desarrollo en la comunidad ha sido producto del esfuerzo propio y no por obra y gracia gubernamental. Los Centros Shuar de la Asociación no poseen los servicios básicos requeridos como: vialidad, luz eléctrica, puentes, agua entubada entre otros. Además, en ésta zona no ha surgido la confianza hacia los agentes sociales que ofrecen acciones comunitarias porque las ofertas que los políticos han realizado en su campaña no se ha cumplido a pesar de que los Shuar entregaron sus votos con la esperanza de ser atendidos. Los políticos, por no cumplir la palabra empeñada, han ido configurando la desconfianza de los Shuar hacia el foráneo (áster externo). Además esa desconfianza hace formular propuestas de Desarrollo Comunitario desarticuladas y no acordes a lo que el otro pueda ofrecer y cumplir efectivamente.

Entonces, éstas desviaciones sociales en relación con el otro profundizaron desaciertos porque la construcción de las relaciones con el otro se planteó como una relación entre dos tradiciones, mentalidades e instituciones distintas. Necesariamente, desde este punto de vista, debían arrojar los resultados que se vivieron en la Asociación de Bomboiza y en la propia compañía. Así, terminó frustrado el proceso de conciliación y contrato entre los dos mundos.

Este proceso frustrado de Bomboiza y, particularmente, de los Centros interesados, ahondó más las relaciones de desconfianza. Para demostrar ésta afirmación, recurramos a la opinión de las mujeres, la misma que nos permite construir imaginariamente lo

que sucedió entre los shuar, cuando empezaron a recibir ayuda de la compañía y el momento en que se terminó o no llegaron más ayudas por los problemas políticos que se suscitaron a nivel de la Asociación y de la Federación.

Opiniones primarias, se refieren a los líderes de la Asociación y de la Federación: -¿A caso Ustedes nos dan dinero para atender a nuestros hijos? Es nuestra tierra y en ella podemos hacer lo que nos da la gana. La colación escolar no la da ni la Asociación, ni la Federación Shuar. Sólo Ustedes se han engordado, déjenos comer a nosotros también. ¿A caso la Compañía va a comer las tierras? ¿Hasta cuándo vamos a tener dinero los shuar, a caso moriremos pobres?-.

De estas opiniones aflora un clima de desconfianza entre la dirigencia del centro y los socios, porque si recorremos a más opiniones encontramos: -Sólo los dirigentes y los que habían dado la firma recibieron arroz, fideo, platos, ollas, cucharas incluso cobijas. Pasaban comiendo solos. Los hijos de ellos estuvieron bien atendidos-. Estas opiniones las vertían mujeres que no eran esposas de los dirigentes ni de los socios firmatarios.

Opiniones intermedias: -Han hecho muchos caminos, están sacando oro, porque cavan tierras se llevan plantas. Pagan bastante dinero a los que trabajan. Las concesiones son grandes extensiones de tierras: todo Piunts, kampanak Entsa y Ayantas está invadido. Los Ingenieros están haciendo campamentos. La tierra quedará destruida. Los apach vendrán, las hijas y las esposas se convertirán en prostitutas. Los hombres andarán de mendigos, de trabajadores de la compañía. Habrá alcoholismo-. Esto dijeron los socios que no aceptaban la presencia de la minera.

A más de esto, podemos anotar lo que dicen los propios habitantes de la zona: -Nosotros no hemos llevado este problema a la asamblea de la Asociación. No todo el pueblo aceptó. Sólo los dirigentes y los Ingenieros habían hecho un convenio, luego nos

avisaron a los demás y a nosotros no nos quedó otro recurso que aceptar porque nos dijeron que era sólo para dos años. Además dijeron que los Dirigentes habían recibido dinero para que aceptaran a la minera, esto no se pudo comprobar-. Aquí encontramos los detonantes básicos para convertir las circunstancias en un problema comunitario.

Opiniones últimas: En la Asamblea de Piunts, empezaron a confrontarse entre los socios que habían dado la firma para que la minera realice su trabajo en la zona y los que no habían aceptado aquella presencia. Argumentos a favor y en contra; acusaciones mutuas del desacertado entendimiento. Ideas contrapuestas para sancionar a los socios; se vertieron opiniones de censura acerca de las acciones realizadas y otras de arrepentimiento. Las personas que mantuvieron una opinión intermedia, dijeron: -Por eso dije que no se metan con la Compañía. Debemos olvidar lo que ya pasó. Busquemos qué es lo que debemos hacer para seguir adelante. Trabajemos para nuestros hijos. No podemos estar peleando entre nosotros-. En suma, podemos indicar que el pueblo terminó acogándose a una acción reflexiva y asumió una actitud defensiva, lo que implica que cualquier movimiento en otras direcciones será visto con desagrado y como un desacato de las disposiciones organizacionales.

¿Cómo llevar el proceso minero en Bomboiza?

Luego de haber estudiado la formación del problema, lo abordaremos partiendo de la siguiente conclusión básica: "No es que los Shuar no quieren la explotación de los recursos naturales no renovables en los territorios que ellos dominan, sino que no encuentran la respuesta adecuada para enfrentar su propio destino con el devenir histórico del progreso y del desarrollo". "No han desarrollado en su expresión máxima, cuál debe ser el horizonte futurológico de la Nacionalidad Shuar introduciendo o inculturando el mercado, el ahorro y la acumulación del capital y la competencia". "El miedo que cunde sobre su destino histórico

desestabiliza sus propias relaciones de poder político y económico y las formas de generarse este miedo les impulsan a buscar su propia autodefensa, hasta que las nuevas generaciones puedan entender y tejer el moderno proceso histórico de la humanidad”.

Entonces si esto es así, ¿Cuáles son las estrategias a seguir con el propósito de inculturar la convivencia moderna dentro de la sociedad tradicional? ¿Qué mecanismos básicos deben crearse para construir la sincronía entre lo occidental, lo capitalista y la convivencia comunitaria tradicional?

Para aproximarnos a las diversas repuestas posibles y congruentes, diseñamos algunas etapas o fases de tratamiento del problema.

Primera etapa

Debe consistir en el conocimiento de los diferentes sistemas organizativos de las nacionalidades indígenas (Shuar): el desarrollo alcanzado; la convivencia comunitaria; el Interés institucional y de los grupos; las proyecciones que plantean los líderes; bondades que ofrecen a sus subalternos. Es decir, deben crearse mesas permanente de concertación y acercamiento, en donde deben presentarse los intereses que se tienen en diferentes zonas de los asentamientos shuar. Esto permitirá el diseño de las intenciones a cumplir con la ejecución del proyecto.

En estas mesas de concertación deben participar fundamentalmente estado, compañías y la nacionalidad shuar (FICSH, Asociaciones y Centros afectados).

Dentro de este esquema las visitas a las Asociaciones, Centros y a las instituciones involucradas en el proceso minero serán decisivas. Esta fase se debe desarrollar antes de iniciar los procesos de prospección y exploración. Esto permitirá la adaptación

constante de los modernos sistemas de trabajo referentes a la comunidad en cuyo territorio se encuentra la concesión minera.

Esta fase no se desarrolló en ningún momento, sólo existió acercamiento institucional e individual, buscando alguna respuesta. Este sistema no progresó. El Estado no preparó a la población sobre los dilemas y problemática que debía vivir en la zona con la presencia de los mineros.

El acercamiento entre estas instituciones consiste en diseñar un Plan Estratégico Global de Desarrollo en los territorios de concesiones. Para esto se necesita que el gobierno acepte la política de los SISTEMAS ORGANIZATIVOS de la población. Para esto, desde el punto de vista de los Shuar no existe apuro ni presiones porque los recursos no se mueven de sus sitios de hallazgos.

La creación de los inventarios ecológicos y el diseño para el manejo de los mismos con los propios shuar de la zona suavizará la aceptación de la presencia de la compañía en Bomboiza. Es el momento básico para la creación de las condiciones necesarias para el surgimiento del Modelo de Desarrollo Comunitario, que se materializará en empresas comunitarias.

Esta fase será decisiva porque de ella dependerá la continuación o no del proyecto minero en los territorios shuar. Para operativizar se debe crear un Equipo Interdisciplinario con los habitantes de la zona, quienes deberán ser nombrados en las Asambleas de los Centros o de la Asociación.

Segunda etapa

Una vez diseñado el Plan de Desarrollo Integral de la zona y realizados los estudios de impacto social y ambiental, incorporando las estrategias de acción de los actores en el proceso y mapeadas las zonas de interés de estudios; después de haber preparado a la población tecnológica y psicológicamente, se deben ini-

ciar los trabajos de estudios en la zona. Las acciones anteriores contribuirán al consentimiento de las comunidades a la presencia de personas extrañas en sus territorios.

Esta fase va a ser de aplicabilidad de los estudios e incorporación de ensayos teóricos y prácticos a nivel real con los pobladores. Por lo tanto deberá someterse a evaluaciones rigurosas los avances de los trabajos.

El Equipo de Monitoreo generará informaciones del estado del trabajo de los Ingenieros, quienes deberán informar a las Asambleas de acuerdo a un plan establecido. Se presentarán las dificultades que se encontraren para superarlas de manera conjunta entre estado, empresa y los shuar.

Para esta fase se debe abrir foros de intercambio internacional e invitar a científicos de diferentes universidades del mundo y del Ecuador para que contribuyan con sus opiniones y se procure afinar las estrategias planteadas al inicio de las acciones. Así será necesario el aporte de la Universidad Central del Ecuador, con la capacitación de líderes, dirigentes y técnicos shuar de la zona que estuvieren incorporados en el trabajo.

La toma de conciencia sobre las acciones que realicen los mismos shuar atraerá inversión extranjera a largo plazo.

Tercera etapa

Concluida la fase de Implementación del Modelo de Desarrollo Comunitario, evaluados los avances de los trabajos y los reportes económicos, sociales, políticos y culturales, se buscará la implementación de una nueva época de convivencia, que será la de buscar las tecnologías de punta más adecuadas para la explotación de los yacimientos.

En ésta etapa lo más complicados para la compañía y las comunidades será la NEGOCIACIÓN y la repartición de las utilidades en partes que sea reconocidas como dignas y justas y no de chantaje unilateral. Por esta razón adjuntamos la matriz que, para nuestro criterio, debe ser la base de la negociación, además será el instrumento que permitirá señalar los impactos que ella producirá.

El CONTROL, llevado a cabo por medio de la participación de los sectores de población de las zonas de explotación de las minas, creará un auge de la economía de los shuar de Bomboiza.

Lo más destacado de los cambios que se deberá observar es la presencia física de los materiales, la mayor población, la realización de nuevas construcciones y la presencia de nuevos sistemas de relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales. Además no se pueden desconocer los impactos de GENERO.

La Educación y el sistema de enseñanza de los niños cambiarán porque la educación asumirá los avances tecnológicos y científicos de la moderna pedagogía y didáctica. Los profesionales shuar que se formaren en las universidades del país se incorporarán adecuadamente en las plazas de trabajo.

La reconstrucción de los daños y perjuicios demandará la presencia y la participación mayoritaria del estado. En todo éste proceso debe delinarse acciones de control de la explotación de los recursos mineros. Además, en respuesta a cualquier anomalía que se suscitare, se deberán buscar los mecanismos adecuados para solucionar los litigios entre las partes. Así, es oportuno observar los tratados internacionales, como: el Convenio 169, el Convenio de la Biodiversidad, el Documento de la OEA sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las leyes ecuatorianas que regulen esta actividad, como: la Constitución de

la República del Ecuador, Ley de Medio Ambiente, Ley de Minas y otras que sean congruentes a esta actividad industrial.

Las empresas comunitarias implantadas en esta fase deben crear fuentes de trabajo y posibilitar el afianzamiento de las acciones empresariales acorde a lo diseñado en el Plan de Desarrollo Integral.

La industrialización y la tecnificación de la producción y comercialización de los productos de los shuar en los mercados y la inculcación de los nuevos procesos mentales en el imaginario colectivo permitirá el avance de los mecanismos del comercio que siempre deberán cuidar la calidad de los productos.

Cuarta etapa

El afianzamiento del Modelo de Desarrollo Comunitario en la zona creará la autogestión para financiar sus propios proyectos o programas de crecimiento económico, social, político y cultural. Por lo tanto, se pondrán a prueba los sistemas administrativos y financieros, los sistemas de producción y comercialización de los productos de las empresas shuar que se hayan creado para el sostenimiento económico de la comunidad.

Si las líneas de producción han sido bien implementadas y han obtenido un soporte económico desde las compañías, propiciando así la incorporación hacia el mercado y creando una cultura del ahorro y de la reinversión llegarán al funcionamiento basado en el autoabastecimiento, sin necesidad de mantener dependencia alguna de capitales externos.

Si con la salida de las compañías que operan en la zona se produjera una quiebra de las economías comunitarias y familiares el Modelo de Desarrollo no ha servido, sino que se ha creado una vez más una dependencia paternalista de los shuar en refe-

rencia a la minería, porque, al parecer, una vez más habrían recibido dinero fácil sin esfuerzo alguno.

Las empresas comunitarias o individuales que se implantaren en los territorios de los Centros Shuar vivirán de su propio esfuerzo, siendo ellos mismos los gestores del desarrollo comunitario en los posteriores años. Así mismo podrán atraer inversión extranjera, si fuera necesario, porque el sistema económico y los valores culturales se habrán plasmado en una nueva convivencia social de mercado.

La recuperación concreta de las zonas intervenidas por la compañía concesionaria de la explotación de los recursos naturales será el indicador básico para que los shuar puedan confiar y creer en los avances y las bondades científicas del occidente. Si el manejo de recuperación de la biodiversidad en la zona no será adecuado, los problemas políticos, administrativos, financieros, sociales y culturales estará a la vista de toda la sociedad ecuatoriana y mundial. Por lo que es indispensable el diseño de cada una de las etapas con la participación de los pobladores porque también serán responsables de lo que suceda en sus territorios y no sólo la compañía que explota el mineral.

Quinta etapa

El Proceso minero no termina sólo con la reconstrucción de la zona intervenida en la etapa de la explotación, sino que se deben atender las secuelas en los diferentes ámbitos de la realidad. Deberán existir los convenios de cooperación con universidades internacionales y nacionales, en donde participen científicos de las diferentes ramas que permitan evaluar constantemente la recuperación total de los territorios.

Hasta ésta etapa la compañía que se haya encargado de la explotación debe seguir interviniendo toda vez que es la causante de las anomalías que se pudieran suscitar. Además se debe di-

señar políticas y acciones adecuadas para intervenir en la etapa que estamos describiendo.

Bomboiza se constituiría en el mito real de los procesos de implementación de desarrollo con la explotación racional de los recursos naturales no renovables.

Las etapas señaladas son diseñadas metodológica y didácticamente para facilitar su comprensión y sean eficaces en su aplicabilidad en los territorios Shuar.

Conclusiones

El uso y manejo de los recursos minerales con un adecuado cuidado del medio ambiente permitirá el avance de los modelos de desarrollo sostenible que ha sido una aspiración de la sociedad moderna.

La recuperación de la autoridad de los líderes y dirigentes en los Centros, la Asociación y la Federación, será uno de los parámetros o de las variables válidas para un adecuado entendimiento entre los intereses de las instituciones.

El manejo de la conflictividad como factor potencial de entendimiento entre intereses de grupos facilitará una coordinación estrecha para un trabajo y una acción compartida en las etapas de la implementación del desarrollo minero.

Aunque el interés de la compañía minera sea altísimo en términos de expectativa institucional no debe prevaricar los intereses comunitarios porque el consentimiento debe darse para equilibrar los intereses de las distintas instancias.

Bomboiza es un territorio donde sus habitantes poseen un alta capacitación profesional que permitirá un diálogo diferenciado porque la defensa de sus intereses futuroológicos se ven amenazados por la presencia de otros agentes de desarrollo.

La incorporación de todos los actores en el proceso de toma de decisiones para la afectación minera será el canal válido para no entorpecer los procedimientos que se puedan diseñar adecuadamente.

Momentáneamente debe existir la moratoria para implementar el Proceso CERO.

Bibliografía

Estudio socioeconómico de Bomboiza, Heifer, 1996

Estatutos de la Federación de Centros Shuar, FICSH, 1996

Federación de Centros Shuar, Solución Original a un problema Actual, FICSH, 1975

Asamblea de Piunts, Bomboiza, Nawanmak, 1998

Entrevista a los líderes, socios y socias, Trabajo de Campo, 1998.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz 1: Información mineralógica

Tipo de mina	Forma de yacimiento	Toneladas métricas	Tiempo de explotación	% de ganancia de la empresa en USD	% de ganancia neta de la empresa en USD
ORO					
ZINC					
HIERRO					
COBRE					
PLOMO					
otros metales					

Anexo 2

Matriz 2: Información Petrolífera

Tipo de Grado API	Calidad	Profundidad en Km	Barriles diarios	Tiempo de explotación	% de ganancia de la empresa en USD	% de ganancia neta de la empresa en USD
LIVIANO						
PESADO						
etc.						

INDICE

Presentación	3
Introducción	5
1. Propuesta sobre el uso y manejo racional de los recursos naturales no renovables en los territorios shuar.....	9
Consideraciones generales	9
Razones fundamentales de la propuesta	14
Estrategias de participación en la implantación de un uso y manejo racionales de los recursos naturales no renovables	16
Fuentes de financiación	24
Reflexiones básicas a manera de conclusión.....	26
Bibliografía	29
2. Aproximaciones para el desarrollo sustentable en la región amazónica con el uso y el manejo de los recursos naturales renovables	31
Introducción	31
Marco teórico-conceptual	32
Progreso versus desarrollo entre los shuar.....	34
Introducción hacia el uso y el manejo racional de los recursos naturales no renovables.....	36
Propuesta de implementación del uso y manejo de los recursos naturales no renovables en la zona shuar	38
Recomendaciones prácticas	42
Conclusiones	44
Autores y libros citados.....	45

3. Estudio de un caso aplicando la teoría	47
Introducción	47
Construcción objetiva del problema	47
Conflictividad política entre líderes e instituciones	51
El caso de los centros Piunts y Kampanak Entsa y sus zonas de influencia	53
¿Cómo llevar el proceso minero en la zona de Bomboiza?.....	57
Conclusiones	64
Bibliografía	65
Anexo 1	69
Anexo 2	69